

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MABON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fàbregues, dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 63 reales al mes.

Provincias 21 reales trimestre.

Un número suelto ~~medio~~ real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a Marsella por linea.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De la Correspondencia del 7:

La Patria dice anoche, con razon, que es necesario poner remedio para que la correspondencia de Cuba venga á Madrid desde Vigo con mas rapidez que ahora, pues cuando mañana se reparta hará cinco dias que salió de este último puerto.

— La escuadra española que actualmente se encuentra en el Pacífico, se ganó los datos oficiales que hemos adquirido ayer y que rectifican los que copiados de otro periódico publicamos ayer, cuenta con 3,620 hombres en su totalidad, incluyendo los jefes, y con 240 cañones. El calibre de los cañones es de 68 y 32, que es el reglamentario en nuestra marina.

La escuadra está compuesta y mandada por los jefes siguientes:

Comandante general. Brigadier D. Casto Méndez Nuñez.

Mayor general. Capitán de navío D. Miguel Lobo.

Comandantes. Fragata blindada *Numancia*, 34 cañones, capitán de navío D. Juan Antequera.

Id. de madera *Villa de Madrid*, 48 cañones; capitán de navío D. Claudio Alvargonzález.

Id. id. *Almansa*, de 48 id., capitán de fragata D. Victoriano Sánchez Baza Cátegui.

Id. id. *Resolucion*, de 40 id., capitán de navío D. Carlos Valcárcel.

Id. id. *Blanca*, de 37 id., capitán de navío D. Juan Topete.

Id. id. *Berenguela*, de 30 id., capitán de navío D. Manuel de la Peña Zela.

Goleta *Vencedora*, de 3 id., teniente de navío D. Adolfo Yolis.

Trasporte *Marqués de la Victoria*,

regimiento comandado por el capitán teniente de navío D. Emilio Barreda. Ni la *Consuelo*, ni la *Vad Ras*, ni la urca *Trinidad* se encuentran en el Pacífico.

Sirven como transportes en la escuadra lo, vapores apresados *Matías Cousino*, que creemos lo mañada el marqués del Viso y el *Paquete de Maule*, cuyo comandante se ignora.

— De La Correspondencia del 8:

A una persona tan entendida como imparcial, que por cierto no ha nacido en España, le hemos oido hablar ayer con grande entusiasmo del proceder de nuestra escuadra en el Pacífico y especialmente del último hecho de armas consumado en el Callao. En opinión de esta persona, el hecho solo de ponerse al alcance de las formidables baterías de dicho puerto, revela un arrojo casi temerario; el no haber perdido casi todos los buques es un hecho que podiera calificarse de providencial; y el haber sostenido tan largo tiempo el fuego destructor que desde tierra ha debido vomitar tantos y tan poderosos cañones, revela una serenidad y un valor que raya en heroísmo; y si a esto se añade la circunstancia de que la principal razón de acometer al Callao ha debido ser el dar un asombroso mentis a los que decían que Méndez Nuñez solo se había atrevido a bombardear á la indefensa población de Valparaíso, se encontrara en esta conducta un testimonio de tal hidalguía y tanto denuedo que bastaría a dejar este hecho de armas entre los mas gloriosos de la marina de todos tiempos y de todos los países.

— Cuatro marineros chilenos desertores del buque blindado peruano el *Huascar*, han dirigido desde Río Janeiro á nuestro gobierno una esposi-

ción en solicitud de que se les conceda la nacionalidad española.

— Un despacho de Nueva York anuncia que Mr. Jefferson Davis ha sido puesto en libertad bajo su palabra en el exterior del fuerte de Monroe.

El proceso del antiguo presidente debe verse en la primera quincena del mes corriente.

— Hoy recibimos de nuestro ilustrado corresponsal en Londres una notable carta, que viene á quitar todo davia mas fundamento á las noticias de origen peruano que sobre el bombardeo del Callao nos comunicaron en un principio los despachos de Nueva York.

He aquí la carta: Londres 4 de junio de 1866.

Señor director de *La Correspondencia de España*.

Muy señor mío: acabado llegar de los Estados Unidos el vapor correo *Cuba* con detalles de los sucesos del Callao, trasmítílos á Nueva York por el vapor *Arizona*, que dejó á Golón (Aspinwall) al Este del istmo de Panamá, el 13 del mes próximo pasado. Las noticias de buen origen de que han sido portadores aquellos buques están conformes en lo sustancial con lo que dije á V. en mi última carta. Nuestra escuadra había impuesto al insolente enemigo un castigo tan severo, que el terror llegó al punto de hacerse en Lima, un desembarco de fuerzas españolas, que hicieran en aquella capital un ejemplar como el que acababan de consumar en el puerto: así es que el gobierno de Pradotogó y suplicó, lleno de impaciencia, al coronel Rogers (pues el ministro americano aun no había empezado á funcionar) que interpusiera su mediación con

el gobierno de los Estados Unidos, para evitar que España fuese mas adelante en su severidad contra aquella petulante república sin tener ella que someterse en términos de accederá todas las exigencias españolas, que después de un triunfo completo, se esperaba, fuesen tales como corresponden a los sacrificios que nuestra nación se ha visto en la necesidad de hacer para vengar las ofensas que le han infestado los peruanos.

Cediendo el coinodoro a tan vivas como humildes súplicas, dispuso que la fragata de vapor de la marina de guerra norte-americana *Vanderbilt*, saliese para Panamá con pliegos para su gobierno, encaminados a satisfacer en lo posible las pretensiones del de Prado, de cuyos pliegos fué portador desde Colón a los Estados Unidos, como dejó dicho, el *Arizona* al mismo tiempo que llevó comunicaciones del ministerio de Perú para sus agentes en América y en Europa.

Voy a añadir a lo que manifesté a V. en mi último escrito algunos detalles del bombardeo del Callao:

El valiente jefe Sr. Mendez Nuñez que había resuelto emprender el ataque el dia 1º de mayo, tuvo que aplazarlo para el 2, a causa de una densísima niebla, que no quiso aprovechar por que no se atribuyera a cobardía. El dia 2 fué, pues, la acometida a los enemigos. Nuestros buques se distribuyeron del modo que el indicado jefe creyó conveniente, segun la situación respectiva de las baterías contrarias y la fuerza de sus cañones, todo lo cual le era perfectamente conocido. Empezó el ataque temprano y duró hasta las cuatro de la tarde, no habiéndose retirado nuestra escuadra a su primitivo sondeadero hasta que dejó enteramente consumada la obra de destrucción. Las pérdidas de los enemigos fueron considerables, merced a lo certero de los disparos de nuestros cañones; solo de las primeras andanadas resultaron 60 muertos, entre ellos, como ya dije a Vd., el ministro de la Guerra (D. José de Galvez, el mas acerriño enemigo que España tenía en el Perú, y 170 heridos. La confusión fué tan grande luego que vieron volar su batería núm. 3, que todos en tropel huyeron despavoridos hacia la población, suscitando el fuego de nuestros cañones, que hacían estragos en aquella masa de fugitivos. No era po-

sible á la salida del *Vanderbilt* saber exactamente el total de heridos y muertos, pues luego que cesó el ataque fueron recogidos unos y otros, no por el servicio de sanidad militar, pues allí no existe, ni hay costumbre de que el estado mayor se ocupe en tales cuidados, sino por los pacientes, amigos ó vecinos del Callao, Bellavista y Lima, que acudieron al lugar del desastre después de retirada la escuadra; así es que estaban los primeros diseminados en las tres poblaciones.

Nuestros buques recibieron algunas balas de los disparos enemigos, que iniciaron el fuego apenas aquellos estuvieron a tiro, pero no sufrieron graves averías, pues, muy luego apenas tuvieron con quien luchar, quedando limitados sus fuegos a destruir las baterías de la playa y las demás obras de resistencia, según las órdenes que se les habían dado y que tan fielmente cumplieron.

Como era natural, los agentes peruanos han hecho circular de palabra y publicar en estos periódicos reseñas tales del bombardeo del Callao, que, según ellas, nuestra escuadra estaba casi enteramente averiada; en lo cual no han hecho otra cosa que imitar lo que hicieron a consecuencia del ataque de Abtao, pero con tan poca habilidad, que no es necesario tener las noticias que yo poseo, y ni aun siquiera un mediano criterio, para persuadirse de la falsedad de tales publicaciones.

Siendo el fin de estas noticias facilitar el éxito de las diligencias que el gobierno del Perú consña en que hará el de los Estados Unidos en su favor, se ha supuesto al jefe de nuestra escuadra tan gravemente herido como reclamando un sucesor, y a los buques en muy mal estado, deduciendo de esto que encontrándose para llegar a aquellas aguas el *Huascar* y la *Independencia*, puede la escuadra española sufrir una completa derrota.

La intriga, propia de la astucia de aquellos indios, no está mal concebida enteramente. El fin a que se encamina es a que como antes de recibirse la correspondencia ordinaria del Pacífico ha de salir necesariamente la de Madrid para allá; preocupado el gobierno de S. M. con la idea de poder hallarse la escuadra sin jefe, nombre uno que se ponga en camino el vapor inmediato, el cual siendo probable-

mente de mas categoría que el actual, quede hecho cargo del mando, apenas se incorpore á las fuerzas, y las dirijan, como sería factible, con medios conocimiento de aquellos países que el señor Mendez Nuñez. Esto para estar a todo evento, en el caso de que la noticia de la supuesta derrota de la escuadra, esplotada por los agentes secretos del Perú en esa capital, no baste a inducir al ministerio a dar órdenes para hacer apresuradamente un arreglo cualquiera que salve a nuestras fuerzas del peligro de que se las supone amenazadas, en lugar de insistir en las energicas y terminantes que tan buen resultado van produciendo, aunque dictadas mucho después de cuando yo creo debieron haber sido.

Sé de un modo positivo que hoy salen para París y para ahí instrucciones especialísimas a fin de intrigar en ese ministerio y alarmar la opinión pública por medio de la prensa con los propósitos mencionados y el de que nuestra escuadra se retire inmediatamente del Pacífico, dejando de apoderarse por vía de embargo, de las islas de Chincha, como parece está acordado efectuarlo para que se satisfagan á España todas sus exigencias, incluso los gastos de guerra.

Supongo que el gobierno conocedor de estas cábaldas, les opondrá una actitud consiguiente a la política que los enemigos de España han provocado. Yo siento mucho que el escribir para la prensa, y sobre todo para un periódico limitado casi exclusivamente a noticias, no me permita hacer ahora revelaciones de extrema gravedad, que acaso algún dia juzgue conveniente y aun necesario a los grandes intereses de España entregar al dominio de la opinión general, comprobadas en términos que no dejen lugar a ningún género de duda.

Concluyo por hoy, y quedo esperando nuevos detalles que trasmite á usted.

Me repito entre tanto suyo afectísimo atento servidor Q. B. S. M. J. P. P.

— De *La Correspondencia* del 9: La comisión mixta que entiende en el proyecto de ley de alojamientos ha estado reunida ayer y ha acordado la transacción de que solo se exima de esta carga a los militares desde cuarenta y abajo.

—Un colega dice que circula mucha moneda falsa, hasta de cuños muy antiguos.

—La corbeta *Ferrolana*, que se hallaba en Barcelona, ha salido con rumbo á Cartagena.

—Segun dicen las cartas que ayer hemos recibido de la Habana, á la fecha de 9 de mayo, ascendia á ciento catorce mil seiscientos cuarenta y cuatro escudos el producto de la patriótica suscripción abierta en la isla de Cuba para ayudar á los gastos de la guerra que estamos sosteniendo con gloria de nuestro pabellón contra Chile y el Perú.

—El general Dulce salio de la isla de Cuba á fines de mayo, embarcándose en el vapor *Isabel la Católica*, y dirigiéndose a Nueva-York. Se detendrá poco tiempo en este punto, vieniendo despues á desembarcar en Santander ó Barcelona.

Bruselas 5.—Dícese que Inglaterra y Francia han felicitado á la Prusia por haberse esta potencia adherido sin reservas á la idea de la conferencia.

Viena 5.—El ejército austriaco se compone en estos momentos de 650 mil hombres sobre las armas, en cuyo numero no se comprenden ciertos cuerpos especiales, ni los de voluntarios del Tirol que se están formando en Innspruck. Los Estados mayores los forman los cuerpos de gendarmería, oficiales de sanidad y administración militar.

Kiel 7.—Por consecuencia de la entrada de los prusianos en el Holstein, se cree probable una modificación en el gobierno de los Ducados.

Hamburgo 8.—Al penetrar en el Holstein las tropas prusianas, el general Manteuffel, jefe de ellas, despues de su proclama á los habitantes de los ducados, ha dirigido al general Gablenz, jefe de las fuerzas austriacas, un despacho en que manifiesta que por consecuencia de la declaración de Austria en la Dieta y de la convocatoria de los Estados de Holstein, la situación de las cosas volvía á la que tenían antes de celebrarse la convención de Gastein.

El general Manteuffel añade en el mismo despacho que no tiene intención de dirigirse á los puntos ocupados por los austriacos, y que hasta que reciba órdenes e instrucciones del rey evitara en lo posible cualquier conflicto, absteniéndose tambien de

omisuirse en las funciones del gobierno civil que reside en el comisario de la Confederación; porque á pesar de todo, confia en que los dos soberanos de Austria y Prusia lograrán entenderse pacíficamente y evitarán de este modo la guerra.

MAHON.

Segun el «Diario de Palma» del dia 8, se decia de público en aquella ciudad que se hallaban ancladas en nuestro puerto nada menos que tres escuadras «una austriaca compuesta de cinco buques importantes y un pequeño vapor, otra prusiana con seis barcos y la otra italiana contando diez y seis entre grandes y pequeños».

Muy bien pudiera haber sucedido, ya que no seria la vez primera, ni la segunda, que se han visto tres escuadras y mas numerosas que las enunciadas en el puerto de Mahon, cuya extensión y condiciones naturales pueden dar desahogada cabida y buen abradero á otras mas que á él llegasen.

El Isleño, al recibir los números de nuestro periódico, devaneció este rumor que de seguro no habría circulado si funcionar el telégrafo, cuyos dos cables permanecen mudos, si bien nos queda la esperanza de que allá por setiembre o octubre hablará el que comunica con Mallorca, si ha sido adjudicada la subasta que el dia 10 debia verificarse.

Nosotros referimos los hechos como simples noticias, y como á tal volvemos á repetir, que en Mahon, no solo se ignora hasta la venida del correo lo que sucede en el continente y en las vecinas islas, sino que ni aun sabemos si los buques que por estas aguas transitan se dirigen al puerto, piden piloto ó desean algún auxilio, porque la atalaya hace ya meses que tambien está muda; y su mutismo pudiera causar algun siniestro, y muy conveniente seria poner un pronto remedio ahora que de todas partes vuelven á enviar buques á este Lavadero de epidemias y contagios, queremos decir á este Lazareto, que es como Santa Bárbara, patrona de los miedosos solo cuando caen rayos y centellas.

Conforme con lo propuesto por el Ministerio de Marina, ha sido nombrado presidente del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la cátedra de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo, vacante en la Escuela de Náutica de esta ciudad, el capitán de navio D. José María de Balboa, y vocales los alféreces graduados D. Francisco Cardona y D. Miguel Riudavets. Asimismo por el de Fomento han sido nombrados vocales del referido tribunal, D. Salvador María Sáez y Trigueros, D. Vicente Sastre, D. Antonio Vinent y Mascaró y D. Francisco Vi-

ento.

Mañana se verificará la oposición en el salón de actos públicos de la misma escuela.

Leemos en *El Isleño* del dia 8

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo administrador de Hacienda Pública de esta provincia, D. José Villegas y Cantolla.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días	Barom. s.	Termom. centigr.	Higrom. a las 9 in	Precipit.	Sesenta	Viento reinante.
13.761	28.6	22°	72	9	SO.	flollo,

ABSECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL — Sale á las 4 horas 31 ms. Pone á las 7 h. y 29 ms.

LUNA — Sale á las 6 h. y 19 ms. de la M — e pone á las 8 h. y 50 ms. de la T

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Basilio el magno, obispo, doctor y fundador.

CULTOS. CORTE DE MALLORCA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Santos Modesto, Vito y Santa Crescencia, mártires.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para el 13

Cefe de dia: D. Salvador Lechuga y Lechuga, teniente coronel del regimiento infantería de América n.º 14. — Bacalao, Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES

Alcaldia Constitucional de Mahon.

No habiéndose ofrecido postura competente á los puestos de venta de carnes que este Ayuntamiento posee en la plaza de la Pescadería de esta ciudad números 2, 3, 4, 7, 8, 10 y 17 en la subasta verificada el dia 6 del corriente el Ayuntamiento ha dispuesto se verifique una segunda subasta considerada como primera el dia 14 del presente mes, á las diez de su mañana y en el caso de los puestos subastados, que son los de los números 5, 6, 9, 14, 15 y 16, se procederá el mismo dia 14 á segunda subasta, admitiéndose en el aumento de cinco por ciento sobre las

EL DIARIO DE MENORCA.

cantidades ofrecidas en el primero, verificándose la adjudicación definitiva al postor más ventajoso. Mahon 8 Junio de 1866. — Juan Mercadal.

ARTILLERIA.

Se anuncia la venta en pública subasta de veinte y tres pares de Burcugies al precio de seiscientas milésimas el par, siete de zapatos á cuatrocienas milésimas el par y treinta y seis de alpargatas á cuatrocientas milésimas el par, que tendrá efecto en el virel de la Esplanada ante la juntia económica del primer Batallón fijo á las 11 de la mañana del dia 14 del presente mes, adjudicándose el toda ó parte de dicho calzado á los compradores cuyas posturas cubran los precios señalados que deberán pagar en el acto.

Muestras del referido calzado se hallarán de manifiesto en el cuarto del oficial de la guardia de preventión. Mahon 8 de Junio de 1866. — El Subteniente comisionado — Juan Victoria.

Don Ramón Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER. Que el dia 22 del actual á las once de la mañana, se venderán en este Juzgado siendo la postura competente, dos viñas sitas en Torret de dos mil cepas cada una y una casa n.º 30 de la calle del Cos de San Luis; cuyas fincas se embargaron á Pedro Orfila y Cardona en el juicio ejecutivo que sigue contra el mismo Francisco Villalonga y Taduri sobre pago de maravedis; obrando los pliegos de condiciones en poder del pregónero público. Dado en Mahon á primero de junio de mil ochocientos sesenta y seis. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado Juan Pons Esn.º

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espedidos en esta administración para el sorteo que se celebró en Madrid el 7 del actual, ha salido premiado el del número 6801 con 500 escudos.

Hasta el domingo próximo 17 del actual se espedirán billetes para el sorteo de 18

del mismo, cuyo prospecto es como sigue: Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 4,300 premios de la manera siguiente: Cuatrocientos Escudos,

1 de.	60 000
1 de.	20,000
1 de.	10,000
1 de.	6,000
10 de 2,000.	20,000
24 de 1,000.	24,000
4265 de 200.	250,000
1300.	390,000

Los billetes están divididos en Décimos, que responden á 2 escudos (20 reales) cada uno, y se despliegan en la admisión de la Lotería.

Mahon 13 de junio de 1866. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Aviso á los señores que gusten suscribirse.

Se halla en prensa la segunda réplica de la discusión científica entre D. Miguel de la Plata y D. Andrés Hernández.

Su precio no excederá de 6 cuartos.

OBSERVACIONES

A LA

DEFENSA JUSTIFICATIVA

Publicada por D. Andrés Hernández y Guasco, Subdelegado de Medicina y Cirujía de esta isla

D. BARTOLOME MORA

Médico Cirujano.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á 4 reales vn. el ejemplar.

Está para vender ó alquilar el BILLAR y la TIENDA DE LICORES de la calle de la Plana número 19. Informarán en la misma.

Achiarios con vidrieras y mostradores, para vender, tanto á propietario para tienda de ronas, de quincalla, de coinestable como para zapatero.

Informarán en la tienda calle de la Infanta núm. 23.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 47 de la calle de S. Gerónimo; informarán en la misma.

REFRESCOS

En el establecimiento de Francisco Prats, calle de Arravaleta n.º 25, se hallarán gaseosas y cervezas de la mejor fábrica de Barcelona, á real vellón botella. o sea necesaria —

Si es deseable si se obvió la calidad de Alicante de superior calidad á 13 sueldos el cuartero, en casa de Luis el Español, calle de Adnor número 26.

PARA ALQUILAR.

Debiendo ausentarse de esta isla el dueño de la casa n.º 27 de la calle de Sta. Teresa, particula á este público, que desea alquilar su casa habitación por una porción de años, siempre que las proposiciones le sean favorables.

Para el arreglo dirigirse á la misma casa.

PARA ALQUILAR.

Lo están las casas n.º 1 de la calle de la Reina y la n.º 198 de la calle del Castillo denominada den Ja. I. Igualmente lo estará por San Miguel la n.º 72 de la misma calle del Castillo conocida por la casa negra.

Informará el Sr Ponseti, calle del Comercio n.º 23.

LOZA DE SEVILLA.

En la tienda de D. Domingo Orfila plaza Arravaleta n.º 5, se ha recibido un surtido completo de ella estampada de azul, rosa, negro y castaño con filete azul y blanco, que se responderá á precios modicos.

DE CIUDADELA A MAHON Y ARCEL.

Saldrá á la brevedad posible el paquete esp. Caballo, su capitán don Matias Huguet; admite cargo y pasajeros y lo despachará el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.